FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

1.- OBJETIVO

Definir las actividades, describir las tareas e identificar las áreas responsables para la implementación del proceso de conciliación bancaria, uniformando así, para todas las áreas transaccionales del FOSIS, la operatoria que recurrentemente y en forma mensual deberán implementar para controlar los registros contables inscritos en SIGFE versus los movimientos de la(s) cuenta(s) corriente(s) para un período relevante.

2.- ALCANCE

El presente procedimiento rige para toda la Subdirección de Administración y Finanzas del Nivel Central y para todas las áreas transaccionales del FOSIS.

3.- DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- 1. Ley Nº1.263, de fecha 28.11.1975, Orgánica de la Administración Financiera del Estado.
- 2. D.F.L Nº707, de fecha 07.10.1982, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques.
- 3. Resolución Nº16 de la Contraloría General de la República, de fecha 25.02.2015, aprueba normativa del sistema de contabilidad general de la nación.
- 4. Resolución Exenta N°01485 02/09/1996, que Aprueba Normas de Control Interno de la Contraloría General.
- 5. CAIGG, Documento Técnico N.º 91, versión 0.2, año 2016 "Conceptos Generales sobre Delitos Funcionarios".

ROL	RESPONSABLE
Coordinador nacional de los procesos de Tesorería.	Actualiza el procedimiento toda vez que las actividades contenidas en la gestión de una tarea hayan sido modificadas, mejoradas o perfeccionadas.
Analista de la Unidad Tesorería (nivel central). Encargado/a regional de Tesorería (direcciones regionales).	Ejecuta las actividades contenidas en la gestión de las tareas, a imagen y semejanza, del procedimiento vigente en el sistema de gestión de calidad.

4.- ROLES Y RESPONSABLES

	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre	ORIANA PLAZA ORTEGA	NELSON FLORES VILCHES	JAIME TOBAR CERDA
Cargo	JEFA DEPARTAMENTO DE FINANZAS	JEFA UNIDAD DE TESORERÍA	SUBDIRECTOR DE Administración Y Finanzas
		P	
Fecha	28-10-2020	28-10-2020	28-10-2020
CC	PIA NO CONTROLADA CUA	NDO ESTA IMPRESA Y SIN 1	IMBRE ORIGINAL

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

5.- DEFINICIONES

Abono: Partida que aumenta el saldo bancario y que corresponde a los depósitos ingresados en una cuenta corriente.

Ajuste o ajuste contable: Movimiento contable, de carácter variable dependiendo de la corrección que sea necesaria implementar, que facilita la coincidencia de la información registrada en SIGFE con la contendida en la cuenta corriente en banco.

Área transaccional: Cada una de las unidades regionales que se distribuye Fosis, son 17 considerando FOSIS CENTRAL, como una unidad adicional.

Banco: para efectos de este procedimiento se entenderá, indistintamente, por banco la empresa del Estado denominada BancoEstado y/o la(s) cuenta(s) corriente(s) que el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS mantiene vigentes con esa institución bancaria para efectuar sus transacciones financieras.

Cargo: Partida que disminuye el saldo en banco, la que se asocia a los giros registrados en la cuenta corriente.

Cartola: Extracto bancario que contiene los movimientos registrados en una cuenta corriente para un período determinado.

Cuenta corriente: Contrato bancario suscrito por el FOSIS con BancoEstado, por el cual se permite que el titular de la(s) cuentas(s) reciba depósitos y desde esos mismos fondos la institución gire para dar cumplimiento a sus obligaciones financieras.

Cheque: Es una orden escrita y girada contra el banco para que éste pague, a su presentación, en su totalidad o en parte según los fondos disponibles en cuenta corriente.

Cheque caducado: Cheque cuyo plazo de vigencia ha expirado.

Cheque girado no en mayor: Cheque que fue girado por el FOSIS, pero que no fue registrado en SIGFE.

Cheque girado y no cobrado: Cheque que fue girado por el FOSIS, pero que su beneficiario no lo ha cobrado en el banco.

Depósito en cartola no en mayor: Depósito que se encuentra ingresado en la cuenta corriente, pero que no ha sido registrado contablemente en SIGFE.

Depósito en mayor no en cartola: Depósito que fue registrado en SIGFE, pero que aún no ha sido ingresado en la cuenta corriente.

Diferencia en conciliación: Hallazgo que debe ser sometido a una acción de ajuste cuyo objetivo es igualar el saldo contable registrado en SIGFE con el saldo de la cuenta corriente según lo informado en la cartola.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

Folio: Es el número que SIGFE asigna a la operación contable cuando ésta ha sido finalizada en ese sistema.

Sistema para la Gestión Financiera del Estado (SIGFE): Es la plataforma que permite a las instituciones del Gobierno Central la captura, procesamiento y exposición de la Ejecución Presupuestaria, generar la contabilidad y realizar los cobros y pagos.

Transferencia electrónica de fondos: Pago electrónico gestionado a través de internet por el cual desde una cuenta corriente de origen pueden ser remitidos fondos a la(s) cuenta(s) bancaria(s) de personas naturales o jurídicas que operan financieramente con el mismo banco o bien en otros distintos.

FOSIS Ministerio de Ossarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

6.- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

6.1 Aspectos generales de la conciliación bancaria

La conciliación bancaria es un procedimiento que consiste en confrontar los saldos contables con los saldos bancarios registrados en una cuenta. Esto con el objeto de identificar diferencias entre ellos y así poder igualar (conciliar) los saldos registrados a través de la implementación de algún tipo de ajuste contable.

En otras palabras, la conciliación bancaria constituye la base para efectuar las correcciones necesarias de tal forma que tanto los registros contables como los bancarios reflejan el mismo saldo. Es decir, la conciliación bancaria es un proceso de control entre los registros contables de SIGFE y los movimientos de una cuenta bancaria.

Por tanto, la conciliación bancaria facilitará la obtención de los siguientes resultados:

- a. Llevar un adecuado control administrativo de los fondos del FOSIS, asegurando así que al cierre del mes todas las operaciones bancarias se encuentren registradas en SIGFE.
- b. Regular las diferencias que pudieren presentarse entre el saldo de una cuenta corriente y su respectivo registro contable en SIGFE.

6.2 Objetivo de la conciliación bancaria

El objetivo de la conciliación bancaria es determinar los saldos efectivos de las cuentas corrientes que dispone el FOSIS. Ello por medio de un proceso de cuadratura o bien igualando los valores registrados sobre una cuenta, permitiendo así mantener la contabilidad al día, el correcto control de los recursos disponibles y disponer de la información adecuada para auxiliar la toma de decisiones.

6.3 Condiciones a ser cumplidas por el(los) responsable(s) de la conciliación bancaria

- a. La conciliación bancaria es una tarea que debe ser implementada mensualmente dando inicio, a más tardar, antes del cierre contable mensual.
- b. La conciliación bancaria sólo estará terminada cuando todas las diferencias identificadas hayan sido ajustadas.
- c. La conciliación bancaria es una tarea que deberá estar terminada, a más tardar, antes del cierre contable.
- d. La conciliación bancaria es una tarea que debe ser implementada, en forma independiente y separada, para cada una de las cuentas corrientes que cada área transaccional mantenga bajo su tutela.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

6.4 Aspectos relevantes sujetos a revisión en una conciliación bancaria

- a. Que el saldo inicial de la cuenta corriente sujeta a conciliación debe coincidir con el saldo final informado en esa misma cuenta al cierre del mes anterior.
- b. Que los depósitos hayan sido registrados en SIGFE, por el funcionario responsable de esta tarea, el mismo día en que ellos hayan sido ingresados en esa cuenta corriente.
- c. Que el banco haya rebajado los cheques emitidos y las transferencias bancarias efectuadas por los montos reales girados.
- d. Que no haya cheques caducados.
- e. Que los números de los respectivos cheques cargados en una cuenta corriente correspondan a los girados por el FOSIS.
- f. Que, en el evento de presentarse cargos o abonos mal efectuados, éstos hayan sido previamente regularizados para el periodo.

6.5 Responsables y firmas

La conciliación bancaria es un documento que debe ser suscrito por los funcionarios responsables de su emisión, debiendo cumplir con las formalidades establecidas en el Cuadro N°1.

CUADRO N°1

RESPONSABLES DE SUSCRIBIR UNA CONCILIACIÓN BANCARIA

NIVEL CENTRAL	Debe contener el nombre, cargo y firma de 3 (tres) funcionarios del área de Gestión Financiera dos de los cuales deberán ser jefaturas así como también del jefe de la Unidad de Tesorería o de quien éste haya asignado para la preparación de la conciliación bancaria.
DIRECCIÓN REGIONAL	Debe contener el nombre, cargo y firma de 3 (tres) funcionarios, dos de los cuales deberán ser jefaturas y un tercero que corresponde al funcionario que preparó la conciliación bancaria. La responsabilidad de la conciliación bancaria radica en las jefaturas DAF/DAP.

Nota: La responsabilidad de la información contenida en la conciliación bancaria será compartida por los firmantes del documento.

FOSIS Ministerio de Ossarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

6.6 Documentos a utilizar para la conciliación bancaria

Para la implementación de una conciliación bancaria deberá ser utilizados los siguientes documentos:

- a. Certificado de saldo emitido por el banco.
- b. Cartolas bancarias correspondientes al mes de la conciliación.
- c. Libro banco correspondiente al mes de conciliación.

a. Certificado de saldo emitido por el banco

Este certificado se extrae de la sesión iniciada en la página web de BancoEstado según se muestra en los siguientes pasos e imágenes:

- ✓ Seleccione en el menú la opción "Cuenta Corriente",
- ✓ Luego cliquee la opción "Certificados" y dentro de ella seleccione la opción "Saldos". En ese momento se desplegará la pantalla que se muestra en la Figura N°1,
- ✓ Seleccione la cuenta corriente de la cual desea obtener el certificado de saldo bancario,
- ✓ Seleccione el mes del cual necesita la información para esa cuenta corriente y
- ✓ Finalmente apriete el botón "Aceptar" con ello se desplegará el certificado de saldo tal como se muestra en la Figura N°2,
- Presione el botón "Imprimir" y podrá extraer, en formato papel, el certificado que se presenta en pantalla.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

PASOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE SALDO



FIGURA N°2 OBTENER EL CERTIFICADO DE SALDO

X Ancoestado - Institu	uciones P의 × + 'empresas.bancoestado.cl/bancoes	stado/process.asp?MID=&AID=HO	ME-000&RQI=419076B0BC4547	55 ••• 🗵 🟠	- a
⑦ ▲ - https://	'empresas.bancoestado.cl/bancoes	stado/process.asp?MID=&AID=HO	0ME-000&RQI=419076B0BC4547	s ••• ♥ ✿	⊪\ ⊡ ⊖ <u>+</u>
totala foreganization			600 660 0033 - 26704535		
telele formulae f			Soponei@bancoesiado.cl		
inicio sucursales E	Emergencias Seguridad	Contacto	Cerrar Sesion		
			BancoEctado	_	
Certificado de Saldo en	Cuenta Corriente		24 HORAS		
Seleccione la Cuenta Corriente	e a consultar:				
Identificaci	ón de la Cuenta	000-0-901922-7	Y		
Identificación de la Cuenta	Razón Social		RUT		
000-0-901922-7	FONDO DE SOLIDARIDAD E INVE	RSION SOCIAL	60.109.000-7		
Usuario Conectado		Roi	Fecha - Hora		
NELSON FLOKES VILCHES		Usuano	03/10/2020 - 16:42:54		
BancoEstado certifica que el sa	aldo de la Cuenta Corriente arriba d	etallada asciende a:			
	Período de cierre	Septiembre 2020]		
	Saldo \$	2.722.552.102	-		
			_		
		Este			
	٦	asconarado			
Apriete el hotón		Volver (*			
Apricic ci botori	Imprimit	a starter			
"imprimir".		0/060E9			
	Certificado de Saldo en Seleccione la Cuenta Corriento Identificación 000-0-301922-7 Usuario Conectado NELSON FLORES VILCHES BancoEstado certifica que el s Apriete el botónn "Imprimir".	Certificado de Saldo en Cuenta Corriente Seleccione la Cuenta Corriente a consultar: Identificación de la Cuenta <u>Identificación de la Cuenta</u> Conco-o-901922-7 FONDO DE SOLIDARIDAD E INVE Usuario Conectado MELSON FLORES VILCHES BancoEstado certifica que el saldo de la Cuenta Corriente arriba d Período de cierre Saldo § Appriete el botón "Imprimir".	Cardificado de Saldo en Cuenta Corriente Selecione la Cuenta Corriente a consultari <u>Dor-0-901922-7</u> <u>Identificación de la Cuenta</u> <u>Dor-0-901922-7</u> FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL <u>Macrino Concetado</u> <u>Rol</u> <u>Usuario</u> <u>HELSON FLORES VILCHES</u> <u>Usuario</u> BancoEstado certifica que el saldo de la Cuenta Corriente arriba detallada asciende a: <u>Poriodo de cierre</u> <u>Septiembre 2020</u> <u>2.722.552.102</u> <u>Apriete el botón</u> <u>Timprinir</u> <u>Verer</u> 	Certificado de Saldo en Cuenta Corriente a En Cuenta seccione la Cuenta Corriente a consultar:	Contribution of the contribution of

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA CONCILIACIÓN BANCARIA	Fecha Emisión: 28/10/2020
		Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

b. Cartolas bancarias correspondientes al mes de conciliación

Estas cartolas se extraen de la sesión iniciada en la página web de BancoEstado según se muestra en los siguientes pasos e imágenes:

- ✓ Seleccione en el menú la opción "Cuenta Corriente",
- ✓ Luego cliquee la opción "Cartolas Históricas". En ese momento se desplegará la pantalla que se muestra en la Figura N°3,
- ✓ Seleccione la cuenta corriente de la cual desea obtener las cartolas,
- ✓ Seleccione el período (fecha de inicio y término) para el cual desea extraer las cartolas,
- ✓ Finalmente apriete el botón "Aceptar" con ello se desplegará el listado de cartolas como se muestra en la Figura Nº4,
- Cliquee el número de la cartola con lo cual se desplegará la pantalla de esa cartola. Presione el botón "Imprimir" y podrá extraer, en formato papel, la cartola que se presenta en pantalla.

FIGURA N°3

PASOS PARA OBTENER EL CERTIFICADO DE SALDO



FOSIS Ministerio de Desarrolto Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

LISTADO DE CARTOLAS DEL PERÍODO SOLICITADO

🚺 Banco Estado 24 hrs (60)	🗙 🚺 BancoEstado - Instituciones Púl 🗙	(+		– o ×
← → ♂ ଢ ଢ	🗊 🔒 🗝 https://empresas.b	ancoestado.cl/bancoestado/process.asp?MID=&	&AID=HOME-000&RQI=9573DCE5DD40477 🚥 🗵 🏠	⊪\⊡ o ± ≡
A BancoEstado			 €00 660 0033 - 26704535 Soportei@bancoestado.cl 	
Banca en Línea 🔒 🛛 🛚	nicio Sucursales Emergencias	Seguridad Contacto	Cerrar Sesion	
Cuenta Corriente Saldo Saldos Consolidados	Cartola Histórica de Cuent	a Corriente		
 Cartola en Línea Cartolas Watérias 		- I - · · ·		
Conciliación Bancaria	154	2020-09-01		
Conciliación Nueva	155	2020-09-03		
Consulta	156	2020-09-04		
Transferencias	157	2020-09-07		
Certificados	158	2020-09-09		
Comercio Exterior	159	2020-09-10		
Boletas Garantía	160	2020-09-11		
Pagos Recibidos	161	2020-09-14		
agos	162	2020-09-15		
Créditos Comerciales	163	2020-09-16		
Transferencias	164	2020-09-17		
Transferencias Alto Valor	165	2020-09-21		
Fransferencias Alto	166	2020-09-22		
Vóminas Pago	167	2020-09-23		
Nóminas Pagos MX	168	2020-09-25		
Transmisión de	169	2020-09-28		
Archivos Otros Servicios	170	2020-09-29		
	171	2020-09-30		
🖬 🔎 🖽 🧧) 🗐 🤤 🧔 🌖	🗉 📼	ي ((ټ ۸ ۹۵)	□

c. Libro banco correspondiente al mes de conciliación

Esta información se extrae de la sesión iniciada en el módulo SIGFE Reportabilidad según se muestra en los siguientes pasos e imágenes:

- ✓ Seleccione en el menú Reportabilidad la opción "Reportabilidad Contable" y luego, en la ventana emergente, la opción "Cartera Bancaria" tal como se muestra en la Figura N°5,
- ✓ Al cliquear la opción "Cartera Bancaria" la pantalla cambiará como se muestra en la Figura N°6,
- ✓ Seleccione en la opción "Cobertura" la repartición del FOSIS de su preferencia,
- Seleccione el período (fecha de inicio y término) para el cual desea extraer la cartera bancaria,
- ✓ Finalmente apriete el botón "Buscar" se producirá un cambio de pantalla tal como se muestra en la Figura N°7,
- Cliquee el ícono de la planilla electrónica para exportar la información a Excel. Seleccione, en la ventana emergente, todas las opciones que ofrece pulse el botón "Exportar" y espere a que SIGFE le ofrezca abrir o guardar el archivo que el sistema ha elaborado.

FOSIS Ministerio de Desarrolio Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

PRIMERA PARTE DE LA EXTRACCIÓN DEL LIBRO BANCO

sb.sigfe.gob.cl/sigfeReports/faces/EX +			- 0	
← → C ⁴	d/sigfeReports/faces/bienvenida?_afrWindowMode=0&_afrLoop=3	4107009361: 120% ···· 🖸 🏠 💷	□ 0 ±	≡
Reportabilidad Reportabilidad	Mesa de ayuda <u>servicedesk.sigfe@dipres.gob.cl</u>	Bienvenido nflora sábado, 03 de octubre de 2020, FOSIS I Tarapaca - Fondo de Solidaridad e Inversion <u>Modificar Contraseña</u> <u>Cerra</u>	es2102 , 20:22 Social <u>r Sesión</u>	
Reportabilidad Contable Libros Estados / Balance Configuración Descarga de Estados Descarga de InformaciÃ ³ n Transaccional Descarga Banco de Datos Descarga Historiales	 Diario Contable Mayor Contable Cartera Financiera Contable Cartera Bancaria Cartera Financiera Contable - Cuentas Orden Cartera no Financiera Conciliación Bancaria Tesorería 			
	Tiempo de Pago de Facturas (Chile Paga)		20:22	
		ج ^م م ۵۵ هـ ج	SP 03-10-2020	20

FIGURA N°6 SEGUNDA PARTE DE LA EXTRACCIÓN DEL LIBRO BANCO

Cartera Financiera Bancaria × +	-	٥	×
$\leftarrow \rightarrow$ C $\textcircled{0}$	🖴 😂 https://sb.sigfe.gob.d/sigfeReports/faces/task-flow-reporteCarteraBancaria/carteraFinancieraBancaria (120%) 🚥 💟 🏠 💷 🕼 🛄	9 1	<u></u>
de Chile	Mesa de ayuda Bienvenido nflores.2102 sébado, 03 de octubre de 2020, 20:22 sábado, 03 de octubre de 2020, 20:22 servicedesk.sigfe@dipres.gob.cl FOSIS I Tarapaca - Fondo de Solidaridad e Inversion Social Medifac contraséh Gerra Seciol		
Reportabilidad			
Cartera Financ	ciera Bancaria		
Criterios de Búsqu	ieda		
	<u>Ir a Búsgueda Avanzada</u>		
* Ejercicio Fiscal	2020 • Fecha Desde 01/09/20 3 Hasta 30/09/20 3		
* Cobertura	2102014 FOSIS Nivel Central; Buscar Contenido Saldos o Flujos V		
Cuenta Contable	Buscar Expresión Valores Unidad		
Buscar			
日 戸 日 ○ □ 〔) 🤗 🚮 🌀 🚺 🚔 🐙 🥂 👘	0:24	. 5 0

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

EXPORTAR EL LIBRO BANCO A UNA PLANILLA ELECTRÓNICA

Selection de Chile	service	Mesa de ayuda desk.sigfe@dipres.	gob.cl FO	sábado, 03 SIS I Tarapaca - Fondo de Sol <u>Modi</u> i	Bienvenido nflores2102 de octubre de 2020, 20:22 idaridad e Inversion Social ficar Contraseña <u>Cerrar Sesión</u>
Reportabilidad					
Gobierna de Chile		Cartera Financie 2102014 FOSIS N 01 septiembre 2020 al 3 Nacional - 1	era Bancaria livel Central 30 septiembre 2020 Unidad	Sábado	03 octubre 2020 20:26:52
		Hacionat	Exportación 🔀		<u>1</u>
Cuenta Contable	Principal	Seleccione pestar		٨	lonto
11102 Banco Estado		Vista Inicial			6.354.072.533
E	97030000-7 BANCO ESTADO			ANOS ANTERIORES	553.643.124
Image: A state of the state	97030000-7 BANCO ES TADO	Vista de Dator		BILIDAD	447.341.038
E	97030000-7 BANCO ESTADO	Vista de Datos		HUERTO, SENADIS	0
+	97030000-7 BANCO ES TADO			RENDO SEMILLA 3301001	106.016.036
+	97030000-7 BANCO ESTADO	Intros		DNSUMO	267.008.774
±	97030000-7 BANCO ESTADO			AL REMUNERACIONES	1.911.529.381
	97030000-7 BANCO ES TADO	N		AL FONDOS GLOBALES	2.804.502.243
E	97030000-7 BANCO ESTADO	Exportar		BILIDAD 3301007	155.253.384
+	97030000-7 BANCO ES TADO			amiliar	29.312.550
±	97030000-7 BANCO ESTADO		Cancelar	AL SUBSIDIO DE CALEFACCION	200.000
±	97030000-7 BANCO ESTADO	1	100007020000	-	79.266.003
11902 Intermediación de Fondos					(134.184.909)
H	66666666666666666666666666666666666666		210201411902 Intermedi	acion De Fondos Fosis Central	0
+	66666666666 INTERMEDIACION		00009007288 Tesgral Pag	o Proveedores del Estado_2	(134.184.909)

6.7 Pasos para confeccionar la conciliación bancaria

Para concretar la conciliación bancaria deberá ser utilizado el archivo Excel denominado PR-FIN-Anexo N°1 Planilla Cuadro Conciliación Bancaria.

La planilla "Cuadro Conciliación Bancaria" contiene un total de 13 (trece) columnas (destino) que deben ser pobladas con los datos extraídos de las columnas (origen) de la planilla "Libro Banco" que fue extraído de SIGFE Reportabilidad.

Donde

- Origen: Corresponde a la columna de la planilla "Libro Banco" de SIGFE Reportabilidad desde donde se debe extraer la información para llevar a la columna Destino.
- Destino: Corresponde a la columna de la planilla "Cuadro Conciliación Bancaria" a la cual se debe llevar la información extraída de la columna Origen.

En el Cuadro N°2 se detalla y describe, para cada uno de las columnas de la planilla "Cuadro Conciliación Bancaria", la información que debe ser ingresada en ellas y desde dónde debe ser obtenida.

FOSIS Ministerio de Desarrolio Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

CUADRO N°2

INFORMACIÓN PARA POBLAR LA PLANILLA "CUADRO CONCILIACIÓN BANCARIA"

ORIGEN	DESTINO	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA
F	A- Fecha giro	Lleve los registros contenidos en la columna F del origen a la columna A del destino
G	B- Folio	Lleve los registros contenidos en la columna G del origen a la columna B del destino.
I	C- Número transacción	Lleve los registros contenidos en la columna I del origen a la columna C del destino.
J	D- Detalle	Lleve los registros contenidos en la columna M del origen a la columna D del destino.
-	E-Monto de control	Ingrese en esta columna del destino el monto total de la nómina en las cartolas bancarias.
К	F- Monto depositado	Lleve los movimientos registrados en la columna K del origen a la columna F del destino.
L	G- Monto girado	Lleve los movimientos registrados en la columna L del origen a la columna G del destino.
F	H- Depósitos registrados	Corresponde a los ABONOS en las cartolas bancarias que son la contraparte bancaria de la columna F del archivo de la conciliación bancaria.
G	I- Cheques pagados	Corresponde a los CARGOS en la cartola bancaria, que son la contraparte bancaria de la columna G del archivo de la conciliación bancaria.
-	J- Depósitos en cartola no en mayor	Son los abonos registrados en cartolas que no han sido registrados en SIGFE.
-	K- Cheques girados y no cobrados.	Son los cheques registrados en SIGFE pero que no han sido cobrados en banco.
-	L- Deposito en mayor no en cartola	Son los depósitos registrados en SIGFE pero que no han sido abonados en la cuenta corriente.
-	M- Cheque girado no en mayor	Son los cheques que fueron cobrados en banco pero que no han sido registrados en SIGFE.
-	O-, P-, Q- y R- Resumen de conciliación bancaria	Es el cuadro resumen en el que se hace la cuadratura, se registran las firmas. Sólo se debe llenar el saldo bancario y el saldo contable las celdas restantes son formulas.
	J-, L-, y M-	Al preparar la conciliación bancaria, si existen montos en estas columnas, deberán ser implementados los ajustes contables correspondientes para corregir y llevar a \$0 (cero pesos) esas columnas. La conciliación bancaria no podrá ser cerrada si alguna de estas columnas contiene un monto diferente a 0 (cero pesos).

En las filas denominadas "Movimientos mes anterior sin conciliar" se debe ingresar la información de los registros que quedaron sin conciliar en el mes anterior.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

6.8 Ajuste contable

Al momento en que se implementa la conciliación bancaria podrán ser detectados errores que no permiten cuadrar las cuentas, por lo que cada uno de ellos, según sea el caso, deberán ser tratados y corregidos de manera distinta para poder conciliar la contabilidad con los registros bancarios.

Como consecuencia de equivocaciones de las personas que llevan a efecto los registros de pago en SIGFE podrán producirse, en algunas ocasiones, errores de variados tipos que deberán ser enmendados en el mismo sistema con operaciones distintas que permitirán su corrección contable. Ello con el objeto de poder cerrar la conciliación bancaria del mes en el cual se practica el ejercicio

Teniendo en consideración que los ajustes contables a ser implementados en SIGFE serán tan variados como la tipología de errores que puedan producirse en los registros de pago, a continuación, y a modo de ejemplo, se muestra un tipo de corrección que suele ser recurrente al momento de conciliar la contabilidad con los movimientos de las cuentas bancarias.

6.8.1 EN EL REGISTRO DE PAGO SIGFE FUE SELECCIONADA UNA CUENTA CORRIENTE EQUIVOCADA

En este ejemplo, quien registró el pago de una obligación financiera en SIGFE seleccionó erróneamente la cuenta corriente desde fueron rebajados los fondos para el pago de esa obligación financiera por lo que para cuadrar la conciliación bancaria se deberá implementar un ajuste contable en SIGFE que corrija el error cometido.

Para corregir, entonces, este error se deberá generar un reintegro que anule el pago en SIGFE y posteriormente volver ingresar el pago con la cuenta corriente que efectivamente debiera haber sido originalmente seleccionado.

A continuación, entre las Figuras N°8 y N°14 se muestran en las pantallas de SIGFE los pasos que deberán darse para implementar el ajuste contable a ser implementado para corregir el error bajo análisis.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020



FIGURA N°9

Generar Reintegro de Anticipos de 🕆 🗙 🕂	– a ×
(←) → C'	iacion-monetaria/registroReintegroAnticiposFondos?_ 120% 🚥 🗟 🏠 💷 🖻 🛨 🗏
Me servicedesk.	esa de ayuda sigfe@dipres.gob.cl FOSIS Nivel Central Fondo de Solidaridad e Inversion Social Modificar Contraseña Cerrar Sesión
Devengo Contabilidad Tesorería Fu Co	uncionalidades Banco de Datos omplementarias
Generar Reintegro de Anticipos de Fondo Título FC-NFV-219-Corrección Folio 4921 por error de Descripción FC-NFV-219-Corrección Folio 4921 por error de	DS e cuenta corriente. e cuenta corriente. e cuenta corriente.]
Agregar Documentos por Cobrar Cancelar Guardar Dieltado 2º Haga click en el botón "Agregar documentos por cobrar".	1° Inscriba el nombre del ajuste que está haciendo, el que deberá dar cuenta del registro de pago que se está corrigiendo.
# 2 時 <u>2</u>	κ ^ρ ∧ (3), 40) 10 <i>δ</i> ^μ ESP ^{16:15} 1 ₂₀₋₁₀₋₂₀₂₀ 1 ₂₀₂

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

Búsqueda Docu	mentos por Cobrar				
					<u>Búsqueda Simple</u>
Acreedor		Buscar	Tipo de Documento	Seleccione	~
Cuenta Contable	1140501	Buscar	Nº de Documento		
* Principal		Buscar	Moneda Documento	Seleccione	~
Principal Relacionado		Buscar	Monto Documento	Desde Hasta	
Beneficiario		Buscar	Monto Pend. Cobro	Desde Hasta	
Fecha Documento	Desde 🔀 Hasta 🔀		Fecha Cumplimiento	Desde 🔯 Hasta	1
Combinación Catálogos Contables			1º Litilioo ol	gunos do los oritorios o	Buscar
Combinación Catálogos			búsqueda pa	ara recuperar el document	to _{Buscar}
Buscar	2° Haga click en el botón "Buscar".		por cobrar. E llave de bús	n este caso se utilizó com queda la cuenta contable	

FIGURA N°11

Generar Reintegro de Anticipos de F 🗙 🚽	ŧ					-	o ×
<) → ♂ ✿	🛛 🔒 😁 https://sb. sigfe.gob.cl /sigfe/faces/task	k-flow-variacion-mone	etaria/registroReintegroAnticip	oosFondos?_: 120% ••• 🛛	۵	III\ 🗉 🛛	± ≡
Acreedor		DUSLAL	ripo de pocumento	beleccione	*		
Cuenta Contable	1140501	Buscar	N° de Documento				
* Principal		Buscar	Moneda Documento	Seleccione	~		
Principal Relacionado		Buscar	Monto Documento	Desde Hasta			
Beneficiario		Buscar	Monto Pend. Cobro	Desde Hasta			
Fecha Documento	Desde 🏼 🖄 Hasta	B	Fecha Cumplimiento	Desde 🔯 Hasta	1		
Combinación Catálogos Contables				1		Buscar	
Combinación Catálogo Presupuestarios	1° Haga "check" en el box para seleccionar el		2° Haga click en el botón			<u>Buscar</u>	
Buscar	reintegro que se está trabajando.		confirmar selección.		1 Siguiente a		
Todo Principal	Printipat Relacionado Beneficiario (Ipr	e Doc. Nº Doc.	Cuenta Monto Contable Doc.	Monto Moneda Comb. Pend. Doc. Catálogo VP	Fecha Cumplimiento	Acciones	
ORTEGA 11314921-	3 Antici Fondo	pos de 2157847	1140501 5.000	5.000 CLP <u>Catálogo</u>	19/11/2020	Visualizar Doc.	
Agregar Confirmar	Selección						
						23 notifica	ciones nueva
🖶 🔎 🖽 🤤 🧕	🤅 🔩 🥥 🖕 🚍 🚍	1		Å	へ 🖼 🕬 🗈	D ESP 16:10 20-10-2	6 2020 23

FOSIS Ministerio de Desarrolto Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

Generar Reint	tegro de Anticipo	s de F X 🛛 🕂										-	٥	×
\leftrightarrow \rightarrow	C û	U	● °5 https://	sb. sigfe.gob.cl /sigfe	/faces/task-flow-	variacion-monetaria/regis	troReintegro	AnticiposFondos?_	120% 🗵	☆	lii\		9 ⊻	≡
	Genera	ar Reinto	egro de	Anticipos	de Fond	los								Ŷ
	Título		FC-N	1° En desplieg	el men a en e	ú que se sta opción				🖉 Adjuntar	document	ación		
	Descripción	cumentos por	FC-N Cobrar	seleccior luego el corriente errónean	ne Band numero d nente par	coEstado y de la cuenta utilizada a el registro		2° Sel opción o	eccione la depósito en					
	1 Principa	al 11314921-:	3 ORIANA PL	de pago.	Monto a		Moneda	electivo		<u>Elimina</u>	<u>ar Princip</u>	<u>al</u>		
	Tipo Doc.	Beneficiario	Nº Doc.	Cumplimiento	Cobrar	Ent. Bancaria	Cobro	Monto Cobro	Medio Cobro	Cobro	Ace	cion		
	Anticipos de Fondos		2157847	19-11-2020	5.000	00009019219 BANCO ESTADO	CLP	5.000	Depósito en 🗸 🔤		Campos	Doci Vari		
									3º Ing			nina		
	<								número		a	>		
	Generar Cancelar Guar	entos por Cobrar dar Digitado	4° Ha "Gene opera Ileve	aga click e erar" para ación del re a efecto.	n el botór a que la integro se	n a e			para sistema generar reintegro	que e lo deji e	el ƏP) : 9	5,000		
م 🖪) 🖲 🤇	9 🔩 🤇) 🕹 🖻	i	W			Ŕ	۹ 🗠 🛐 ۵۵)	∎ d⊅ E	SP 1 20-1	6:19 10-2020	23

FIGURA N°13

										٥	×
← → ♂ ŵ	😈 🖴 🕶 https://	/sb. sigfe.gob.cl /sigfe/	faces/bandeja?_adf.ctrl-state=11	3cx2lj1n_9		120%	• ⊠ ☆	101) ±	≡
Gebierno de Chite		<u>56</u>	Mesa de ayu ervicedesk.sigfe@dip	da pres.gob.cl	FOSIS Nive	mar el Central Fond	rtes, 20 de o de Solida <u>Modifica</u>	Bienvenido nflore octubre de 2020, aridad e Inversion : r Contraseña <u>Cerrar</u>	s2102 15:57 Social <u>Sesión</u>		^
Devengo	Contabilidad	Tesorería	Funcionalidad Complementa	es Banco rias	de Datos						
Bienve	nido al Sistema	de Inform	ación para la Ge	estión Fii	nanciera de	el Estado	D				
Bandeja	1° Seleccione el check del box como se muestra.	Asiento Cont Tipo de Transacción	able Completar Asiento Cor Título	table Recaud Fecha de Generació	Jación Cajas Trasp Monto Total n (CLP)	oaso de Cartera Accio	nes	»			
	☑ Tesorería	Creación	FC-NFV-219-Corrección Folio 4921 por error de cuenta corriente.	20/10/2020 16:2	1 5.000	Visualizar Asien Visualizar Proce Transaccional	nto Contable Iso Fuente				
	Aprobar	2° Haga o "Aprobar" pasos qu ofrezca er	click en el botón y luego siga los e el sistema le pantalla.]	Al apreta generó el que el re encuentra efectuar pago con	ar el bo reintegr egistro de a anulao nuevame la cuenta	otón "/ o en s e page do. A ente e a corrie	Aprobar" L SIGFE, por o erróneo hora pue l registro	ld. lo se de de	20	v

FOSIS Ministerio de Desarrolito Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

Buscar Operación	×	+											-	٥	×
← → C ⁴	۵	0 🔒	ttps:	//sb. sigfe.gob.cl /	/sigfe/faces/tas	k-flow-variacion-	monetaria-busq	ueda/busqu	edaVariacion	Monet 120%	⊠ ☆	1111		э ±	≡
В	uscar Oper	raciór	ı		Desde	el mód	ulo Tesc	orería							
C	riterios de Bú	squeda	1		selecc Opera	cióne la o ción"y e	pción "Bi entrará a	uscar este							
(❶ Operación ○ Ajuste			l	ample	nie.			J		ļ	<u>Búsqueda Avanzac</u>	<u>la</u>		
	Ejercicio		2020			~	* Principal					Busc	ar		
•	Tipo de Operación		Reinte	gro de Anticipos	de Fondos	~	Tipo de D)ocumento	Pago/Cobro	Seleccione		~			
	Estado		Seleco	1° En	"Tipo	de Oper	ación"	cumento Pa	go/Cobro						
	Folio Buscar <mark>Cancelar Lir</mark>	<u>mpiar Expo</u>	rtar Exce	selecc "Reint fondos	egro de s" v ap	ia c e anticip priete el	opcion o de botón	icción	2 lo ei	s reinteg s reinteg n SIGF	splegaran tod gros registrad E. Busque	os os el			
	bascal			"Busca	ar". ́				SI	Jyo.					
	Tipo de Operación		Folio	Titulo			Monto Actualiz	ua Contable	Fecha Generaciór	Estado	Acción	_			
I	Reintegro de Anticipos de Fondos	23963473	04922	FC-NFV-219-Co cuenta corrient	rrección Folio 4 :e.	921 por error de	5.000	CLP	20/10/2020	Aprobado	<u>Visualizar</u> <u>Ajustar</u> <u>Tra</u> Historial de Ajustes <u>F</u>	ansaccional Reversar			
l	Reintegro de Anticipos de Fondos	23918241	04781	fc op ajuste du	plicacion de da	tos	94.872	CLP	14/10/2020	Aprobado	<u>Visualizar</u> <u>Ajustar</u> <u>Tra</u> Historial de Ajustes <u>F</u>	ansaccional Reversar			
I	Reintegro de Anticipos de Fondos	23912600	04774	FC PJV 227 ABO HABITABILIDAD	ONO POR REINT AÑO 2019 REG	EGRO CONVENIO GION 2	145.426	CLP	13/10/2020	Aprobado	<u>Visualizar</u> <u>Ajustar</u> <u>Tra</u> Historial de Ajustes <u>F</u>	ansaccional Reversar	1		
	Reintegro de Anticipos	22007176	04722	FC PJV 739 ABC	NO POR REINT	ERO CONVENIO	107.024	CLD	02/10/2020	Aprobado	Visualizar Ajustar Tra	ansaccional			
م 🖿	Hi 🧲 🥫	e	•	🧿 📦		16					x ^p ^ 🕼	¢୬) 🖬 🧬 ESI	20-1	6:24 0-2020	23

Con el ajuste contable implementado ahora se encuentra en condiciones de volver a efectuar el registro de pago en SIGFE, invocando la cuenta corriente correcta. Ello pues el registro de pago erróneo fue anulado con la implementación del reintegro antes mostrado.

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

6.8.2 TIPOLOGÍAS DE ERRORES EN REGISTRO DE PAGO Y SUS RESPECTIVOS AJUSTES CONTABLES En el Cuadro N°3 se muestran los errores mas frecuentes detectados en el momento de la conciliación bancaría y los ajustes contables que debieran ser implementados para subsanarlos.

CUADRO N°3

INFORMACIÓN PARA POBLAR LA PLANILLA "CUADRO CONCILIACIÓN BANCARIA"

ERROR EN REGISTRO DE PAGO	AJUSTE CONTABLE A IMPLEMENTAR PARA CORREGIR				
Ingreso erróneo de cuenta corriente	Reintegro de anticipo de fondos, para eliminar el				
en anticipos de fondos.	error y luego volver a girar el anticipo correctamente.				
	Registrar al subtitulo o cuenta complementaria el				
Se paga más de lo que corresponde.	monto correcto y dejar en anticipo lo pagado en				
	exceso y luego cobrarlo.				
Se paga menos de lo que	En caso de cuentas presupuestarias hacer ajuste				
corresponde v se registra en SIGFE	disminuyendo lo que se pagó de menos. Luego				
el monto real a pago.	realizar un reintegro de anticipo cuenta 11498,				
	dejando así el devengo liberado para volver a pagar.				
Se paga menos de lo que					
corresponde y se registra el monto	Se debe realizar un reintegro por anticipo por el				
real a pagar en un anticipo (cuenta	monto que no se pago.				
	So dobo registrar on la guenta 21.414 como				
Donásito dosconosido on cortolo	denésitos no selarados. Ello mientras se investiga				
	desde dénde fue generade el denésite				
	Al momento de realizar la conciliación bancaria, se				
Cheques girados en el mes	deben revisar los talonarios de cheques y registrar				
	todos los chegues girados en el mes.				
	Se debe reversar el pago cuenta presupuestaria lo				
Error de cuenta corriente en pagos	que originara un movimiento en la cuenta 11498 v				
cuenta presupuestaria de gastos.	luego realizar reintegro de anticipos cuenta 11498 a				
	la cuenta corriente del error.				
Corrección de cuenta corriente,					
posterior a los ajustes del punto	Pagar registrando en la cuenta corriente correcta.				
anterior.					
	Se debe reversar el ingreso, esto originará un				
Error en registro de cuenta corriente	movimiento en la cuenta 21498. Luego se realiza				
en ingresos presupuestarios.	una devolución de depósitos de terceros a la cuenta				
	corriente del error.				
Corrección de registro del ingreso	Se debe registrar el ingreso presupuestario a la				
presupuestario, posterior al ajuste del	cuenta corriente correcta donde ingresaron los				
punto anterior.	recursos.				

FOSIS Ministerio de Desarrollo Social	PROCEDIMIENTO PARA LA	Fecha Emisión: 28/10/2020
	CONCILIACIÓN BANCARIA	Versión: 1.0
Gobierno de Chile	PR-SAF-6.1-10	Fecha Versión: 28/10/2020

7.- CONTROL DE REGISTROS

Identificación del registro	Almacenamiento	Protección	Recuperación	Tiempo de retención y disposición
Sin registros				

8.- TABLA DE MODIFICACIONES

Versión Nº	Pág. Modificada	Motivo del Cambio	Fecha Aprobación

9.- ANEXOS

Anexo N°1 "Cuadro Conciliación".